



USHUAIA

RECLAMAN A LA PROVINCIA LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

El secretario de Economía del municipio, Gustavo Rodríguez, volvió a reclamar las deudas que ya alcanzaron los \$375 millones, entre coparticipación nacional, provincial y regalías hidrocarburíferas.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8432 | AÑO XXXIII | MARTES 23 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

OPINIÓN

CON LOS ATN SE PAGÓ DEUDA A LOS MUNICIPIOS Y NO ERA LO ACORDADO



Con los Aportes del Tesoro Nacional, desde los municipios sostienen que "con eso pagan deuda", y que "no nos dan algo extraordinario, sino algo que nosotros contábamos, que nunca nos pagaron". Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 12

UNTDF

DE REALIZAR LAS ELECCIONES "DEBE HABER UNA SEGURIDAD DEL 100%"

El rector Juan José Castelucci se refirió a la aprobación de un cronograma electoral sin un protocolo sanitario que garantice la seguridad en el marco de la Pandemia del Coronavirus.

PÁG. 13

RIO GRANDE

VECINOS RECLAMAN A UNA INMOBILIARIA LA ENTREGA DE TERRENOS DE CHACRA VIII

Son más de 200 vecinos que ya pagaron hace más de cinco años pero aún no recibieron sus respectivos terrenos. Esperan una reunión con el Municipio de Río Grande para intimar a la empresa.

PÁG. 15

CONCEJO FEDERAL DE EDUCACION

ANALIZARON LA VUELTA A CLASES



Autoridades del Ministerio de Salud y Educación de la provincia y de todas las jurisdicciones del país comenzaron a coordinar con Nación el retorno de la actividad educativa.

PÁG. 6

CASA DE TÉ

"NO HUBO UN AMONTONAMIENTO DE PERSONAS"



El dueño de La Cabaña, Gonzalo Cichero, afirmó que el sábado no hubo una fiesta, sino una reapertura del local. "Estuvimos promocionando y cumplimos los protocolos", aseguró.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

f Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

t Twitter
@TiempoFueguino

i Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

CNN RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECLAMA A LA PROVINCIA \$375 MILLONES POR COPARTICIPACIÓN NACIONAL, PROVINCIAL Y REGALÍAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través del secretario de Economía y Finanzas, Cdr. Gustavo Rodríguez, reclamó una vez más la cancelación de deudas que mantiene el Gobierno provincial con la ciudad que alcanzaron los 375 millones de pesos, entre coparticipación nacional, provincial y regalías hidrocarbúricas.

El secretario de Economía de la Municipalidad respondió a las declaraciones públicas realizadas por el gobernador Gustavo Melella, quien había afirmado que no existían ni los montos, ni las demoras reclamadas por las ciudades.

“En el caso de la Municipalidad de Ushuaia, la deuda asciende hoy por coparticipación a 375 millones, que para que puedan dimensionar implica dos meses y medio aproximadamente de la masa salarial de Ushuaia, incluyendo Concejo Deliberante y todas las dependencias municipales. Si a esos 375 millones le sumamos la deuda impositiva y de tasas por servicios que también mantiene el Gobierno provincial, supera los 700 millones de pesos. Y eso es mucho más que lo que reconoce el Gobernador”, comenzó diciendo el Secretario de Economía de la ciudad.

El funcionario municipal desmintió también que la demora en el envío de fondos ronde la cantidad de días que declaró el gobernador Gustavo Melella. “De haber logrado una regularidad, haber mejorado la situación, haber achicado los días de atraso como manifiesta el Gobernador y el Ministro, la deuda ha aumentado en más de 100 millones de pesos en tan solo un mes y el tiempo de atraso asciende al doble de lo que dijo en una entrevista periodística. Y la verdad es que oscila entre los 35 y 40 días, depende de si depositó algo en las cuentas o los días en que no depositan nada. La deuda en ese momento estaba alrededor de 250 millones de pesos por coparticipación, ahora es de 375. La Nación envía todos los días fondos a la provincia, que son de los Municipios, por lo que no se entiende



esta demora en transferirlos. Son recursos municipales y de los vecinos y vecinas de Ushuaia”.

“Nosotros ya remitimos carta documento, no sólo pidiendo la cancelación de la deuda sino la información sobre la recaudación provincial que debiera ser pública y no está publicada. Lo solicitamos en el marco de la ley de acceso a la información, pero todavía no hemos recibido respuesta correspondiente”, informó Rodríguez.

“No puedo hablar sobre las intenciones del gobernador con sus declaraciones, lo que sí puedo decir es que la deuda con el municipio de Ushuaia sigue creciendo, que están incumpliendo el acta acuerdo que se firmó en el Superior Tribunal de Justicia entre el gobierno de la Provincia y los Municipios. Allí se establecen plazos concretos y ninguno se está cumpliendo”, manifestó Rodríguez en declaraciones radiales.

Destacó, con sorpresa que “el Gobernador señala que le va a pedir al ministro de economía que publique todos los datos, como si fuera un fa-

vor hacia la comunidad. Y esa es información pública y debiera publicarla diariamente”.

Sobre los compromisos econó-

micos que tiene el Municipio, el Secretario de Economía aseguró que “esto los está complicando, porque la incertidumbre a la que nos somete esta actitud sobre el giro de coparticipación, esta incertidumbre financiera, nos obliga a tomar decisiones de cómo cancelar pagos casi minuto a minuto, con dificultades para la planificación”.

“Pagamos los aguinaldos, de acuerdo a lo que es costumbre, en tiempo y forma cumpliendo con el Convenio Municipal, pero ahora nos queda el desafío de pagar los sueldos en el tiempo correspondiente. La coparticipación nacional está llegando y la Provincia no transfiere esos fondos y eso nos preocupa mucho”, explicó Rodríguez.

USHUAIA

TESTEARON A PROFESIONALES DE ODONTOLOGÍA Y PERSONAL DE CULTURA



La Municipalidad de Ushuaia realizó test rápidos para la detección de defensas contra el COVID-19 en profesionales de Odontología que desempeñan sus tareas en el ámbito privado y en el personal ámbitos dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación.

Los odontólogos y odontólogas de Ushuaia han brindado sus servicios, declarados esenciales, desde el inicio de la pandemia, con algunas restricciones y bajo condiciones de cuidado

y prevención. La Municipalidad de Ushuaia continuó con la entrega de kits de bioseguridad para uso de los profesionales en sus consultorios y coordinó la realización de los tests que comenzaron este lunes con turnos asignados.

La toma de muestras para la detección de defensas contra el virus que provoca COVID-19 se extendió también a personal municipal dependiente de la Secretaría de Cultura.



La Comisión Directiva del Colegio Público de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego AELAS, convoca a Elecciones de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética y Disciplina Fecha 24 de Julio de 2020.-

“Se les recuerda a los matriculados que, para participar del acto eleccionario como Candidato o Elector, es requisito No tener deuda con el Colegio de Profesionales “

El padrón Provisorio se encuentra en cada sede de la Provincia.

Lic. Rodríguez Guillermo
Presidente C.P.P.E.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

RIO GRANDE

VECINOS Y VECINAS CONTINUÁN SUMÁNDOSE AL PROGRAMA “RGA SOLIDARIA”

En esta ocasión, la distribuidora “Elgueta & Chambla” realizó la donación de 50 litros de lavandina. Esta colaboración se suma a las más de 2500 donaciones articuladas por el Municipio de Río Grande.

Bajo la premisa de trabajar al servicio de los vecinos, desde el Programa “RGA Solidaria” se ha logrado organizar el esfuerzo colectivo de los riograndenses a partir de la vinculación de quienes puedan y deseen ayudar, con aquellos que requieran de su cooperación.

La colaboración de los vecinos y vecinas, sumada al aporte del Estado Municipal, busca hacer frente al aumento exponencial de diversas necesidades en la comunidad, producto de la situación excepcional vivida por la pandemia.

Diversas empresas y emprendimientos locales, pese a la compleja situación que atraviesa el sector, han sumado su aporte con diversos elementos de acuerdo a su rubro, destinados a satisfacer demandas puntuales.

En este sentido, la distribuidora “Elgueta & Chambla” realizó recientemente la donación de 50 litros de lavandina, elemento esencial para mantener limpios y desinfectados distintos espacios y así evitar la propagación de la pandemia en nuestra ciudad que, cabe destacar, no registra



casos activos de COVID-19. Estos elementos de limpieza serán enviados a distintos comedores de la ciudad, para que puedan mantener su correcta higiene dada la situación de emergencia sanitaria que estamos atravesando.

Este aporte se suma a las más de 2500 donaciones que registra el programa “RGA Solidaria”, que incluyen alimentos para animales, los cuales

son distribuidos entre las distintas protectoras, como así también de elementos de primera necesidad, tales como alimentos no perecederos, artículos de limpieza, de higiene personal, vestimenta para distintas edades y ropa de cama, entre otros.

Además de las donaciones, los vecinos y vecinas se han sumado como ‘promotores solidarios’, ya sea asistiendo o realizando contención telefónica a adultos mayores de su barrio, confeccionando barbijos, entre otras labores solidarias.

La amplia convocatoria de esta propuesta del Municipio sigue creciendo y pone en evidencia el gran sentido solidario que tienen todos los riograndenses, quienes aunando esfuerzos trabajan a diario en beneficio de aquellos vecinos y vecinas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.



QUEDATE EN CASA

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107

deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

ZOONOSIS MUNICIPAL: COMENZÓ A FUNCIONAR EL QUIRÓFANO MÓVIL DEL BARRIO CHACRA II

El mismo está ubicado en la intersección de las calles Prefectura Naval Argentina y Aeroposta Argentina. Ya está habilitada la opción en el Turnero Web de la página del Municipio para acceder al servicio de Castración de Mascotas que se brinda en dicho Quirófano Móvil.

La Secretaría de Gestión Ciudadana informa a los vecinos y vecinas que ya se encuentra en funcionamiento el Quirófano Móvil de Zoonosis que está ubicado en el barrio Chacra II, precisamente en Aeroposta Argentina 699 (esquina Prefectura Naval Argentina).

El mismo, inicia sus actividades sumándose a los servicios que ya se encuentran prestando el Quirófano de Margen Sur, situado en Rafaela Ishton 598, y el Quirófano Central de Zoonosis, en la calle 25 de Mayo 2937.

Asimismo, se encuentra habilitada la opción en el sistema de Turnos Online para acceder al servicio del Quirófano de Chacra II, a través del cual los interesados accederán al día y horario específicos que deseen acercarse a sus mascotas para recibir la atención. Sólo se atenderá por turnos, en consonancia con las normativas vigentes para evitar la aglomeración de personas ante emergencia sanitaria.

Los turnos para atención se pueden obtener a través de la página Web del Municipio, www.rio-grande.gob.ar, mediante el ícono

“Turnos Web”, opción “Castración de Mascotas”, donde el usuario deberá identificar a qué quirófano asistirá. De igual modo, para mayor información o consultas, los vecinos pueden comunicarse al 436265, de lunes a viernes, de 9 a

15 horas.

Cabe resaltar que, al momento de acercarse la mascota para ser intervenida, la misma debe estar sana, sin vómito ni diarrea y que no esté en celo, por su seguridad. Además, el animal debe presentarse con un ayuno de 12 horas.



USHUAIA

VUOTO REPUDIÓ EL ATAQUE A LA VICEPRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

El intendente Walter Vuoto repudió fuertemente el ataque que el periodista Baby Etchecopar realizó a la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner desde el programa “Almorzando con Mirtha Legrand” que se emite por canal 13 de Buenos Aires.

Vuoto señaló que “demonizar y deshumanizar al que piensa distinto desde las usinas del poder mediático es un acto miserable de cobardía y de falta de argumentos. Son los mismos sectores que festejaban el cáncer de Evita, los que hoy acusan a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner de ser el cáncer”.

ner de ser el cáncer”.

Vuoto calificó los ataques de Etchecopar como propios de “un discurso de odio misógino y estigmatizante que merece el más amplio repudio de toda la sociedad democrática argentina. Porque primero se deshumaniza con la palabra y después se consuma esa deshumanización en los hechos”.

Por último, pidió que “en nuestra democracia no haya cabida ni tolerancia a estas manifestaciones de odio que buscan envenenar las mentes e insensibilizar hasta el más mínimo respeto a la condición humana”.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑA A COMEDORES Y MERENDEROS DE LA CIUDAD



El intendente Martín Perez participó de un encuentro virtual junto a integrantes de 32 comedores y merenderos. Fue en el marco de la capacitación “Buenas Prácticas COVID-19”. El Municipio entregará kits de limpieza y cocina.

El Intendente, junto a la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, y la directora general de Fortalecimiento Institucional y Abordaje Territorial, Verónica Martínez, encabezó, en el marco de la capacitación denominada “Buenas Prácticas COVID-19”, una videoconferencia junto a representantes de 32 comedores y merenderos. La mencionada capacitación es llevada a cabo por la Se-

taría de Desarrollo Social.

Además, se anunció la entrega de kits de limpieza y de cocina para que puedan desarrollar sus actividades de asistencia a los vecinos que más necesitan. Estos kits fueron adquiridos por aportes de funcionarios de gabinete, y serán entregados a cada uno de los comedores de la ciudad.

La capacitación realizada estuvo a cargo de la Dra. María Eugenia Coccaro y de la Lic. en Nutrición Karina Dorao, y tuvo como objetivo brindar herramientas sanitarias y alimentarias para que, quienes llevan adelante trabajos en el territorio, puedan contar con conocimientos básicos para cuidados en épocas de pandemia.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavapropas
- * Servicio de camarero
- * WiFi gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 | reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar

José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

USHUAIA

MÁS DE 17 MIL VECINOS Y VECINAS PARTICIPARON DE LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA DESDE LAS REDES SOCIALES

Durante la noche del domingo se realizó una transmisión por medio de las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia de un especial que documentó la historia de la popular Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, que en los últimos años logró tener trascendencia nacional y una convocatoria masiva de toda la provincia.

El video comenzó a transmitirse a las 23.00 hs. hasta la medianoche y estuvo conducido por Marcelo Murphy y Carolina Masdeu. 17.564 reproducciones ya tiene el video, que alcanzó a 52.365 personas, generando más de 5.500 reacciones de parte de los seguidores.

Entre los invitados estuvo el testimonio de Guillermo Torre, organizador de la primera noche más larga, que se realizó en el Italo Favale. También se relataron testimonios de antiguos pobladores de la ciudad.

El objetivo fue rememorar cómo fue creciendo la Fiesta de la Noche Más Larga a lo largo del tiempo, hasta convertirse en una referencia nacional de primer nivel, en el marco de las limitaciones de agrupamiento generadas por la pandemia del COVID-19.

En el último año se realizaron 10 noches con más de mil artistas locales, nacionales y con relevancia internacional quienes galardona-



ron este espectáculo cultural y social que constituye una verdadera vidriera para los artistas fueguinos y una oportunidad única para que

todo el país los conozca y conozca nuestra hermosa ciudad.

Entre los artistas rememorados en esta edición virtual se encon-

traron Franco Andrada, Los Tekis, Chaqueño Palavecino, Soledad Pastorutti, La Bersuit Vergarabat, La vela puerca, Los Palmeras, y Banda XXI.

“Este año realizamos una transmisión virtual histórica como edición especial de La Noche Más Larga junto a Marcelo Murphy y Carolina Masdeu, quienes nos han hecho un repaso histórico de la Fiesta y todo lo acontecido en estos últimos cuatro años. Este especial se transmitió por las redes sociales para que todos los fueguinos puedan seguirla y volver a vivirla. Esperamos que el próximo año podamos volver a vivir una Fiesta de la Noche Más Larga única junto a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y de todo el país” destacó la subsecretaria de cultura de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina.

Quienes quieran volver a vivir la Noche, puede hacerlo ingresando al perfil de la Municipalidad de Ushuaia en Facebook.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0 TASA
%



Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



CONCEJO FEDERAL DE EDUCACION

ANALIZARON RETORNO PROGRESIVO A LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

Autoridades del Ministerio de Salud y Educación Cultura Ciencia y Tecnología participaron –este lunes– de un nuevo encuentro del Consejo Federal de Salud, en el que titulares de ambas áreas de las 24 jurisdicciones del país comenzaron a coordinar con los titulares de dichas carteras nacionales (Ginés González García y Nicolás Trotta) el retorno de la actividad educativa.

Por el lado de la cartera educativa participó la ministra Analía Cubino mientras que por la sanitaria, hicieron lo propio los subsecretarios José Torino (Redes Asistenciales) y Germán Thompson (Fiscalización).

Tras el encuentro, la Ministra Analía Cubino consideró que “hemos podido compartir el trabajo que viene llevando adelante el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Federal de Educación con los y las ministras de Salud de toda la Argentina” y valoró la importancia de “una etapa de fortalecimiento del trabajo articulado con salud para lo que se nos presenta como un desafío sanitario y de organización del sistema educativo”.

“Tal como lo venimos expresando desde el sistema educativo, el regreso va a ser de manera progresiva y de acuerdo a la situación epidemiológica de cada jurisdicción” reiteró la funcionaria, detallando que “antes va haber una definición nacional, por eso trabajamos en conjunto todos los y las ministras de educación y de salud” destacó.

En ese sentido, resaltó que “estas definiciones se están trabajando además en un Consejo Asesor, que va determinando los lineamientos

que debe tomar en cuenta cada jurisdicción para este regreso progresivo y en acuerdo con las condiciones que vaya teniendo la circulación del virus en las distintas provincias”.

A su vez, indicó que “se están estableciendo también protocolos no sólo previos al inicio de las clases sino también al sostenimiento de las medidas de distanciamiento social hasta tanto se pueda tener completa certeza de poder contar con una vacuna” por lo que explicó que “hasta ese momento se va a trabajar con las condiciones que hoy tiene el resto de la sociedad, pero además con mayor vigilancia sobre todo lo que pueda suceder a medida que se vayan incorporando cursos, estudiantes y docentes de manera progresiva y escalonada”.

Por su parte, el doctor Torino coincidió en “la articulación que habrá entre el Ministerio de Educación y el de Salud”, a cuyos efectos se consideró la necesidad que “los Centros de Atención Primaria de Salud se georeferencien a las escuelas que tienen en su barrio, se involucren y se comprometan en las tareas de promoción y prevención de las enfermedades, tanto con los docentes como con los alumnos”.

A su vez, subrayó que la idea

apunta a “garantizar el distanciamiento social, las medidas de protección personal, todo el funcionamiento relacionado con el uso de los espacios comunes y públicos de las escuelas”.

En otro orden de cosas, el doctor Torino comentó que tras la reunión conjunta con Educación, el COFESA se abocó a la tarea de analizar “la situación epidemiológica de la Argentina y la problemática puntual del AMBA en este aspecto, así como también las que padecen cada una de las jurisdicciones del país”.

“También se habló respecto a cómo estamos evaluando nosotros

la apertura y cómo vamos a seguir en las próximas semanas con la flexibilización de la cuarentena, el tema de la conectividad aérea con Buenos Aires, que es muy importante para Tierra del Fuego” dijo.

Además señaló que “la doctora Di Giglio hizo preguntas al doctor Ginés González García, en temas muy puntuales, respecto a la apertura de algunas actividades”.

El Secretario de Redes Asistenciales destacó el tenor “muy cordial” de la reunión, en la que también estuvieron presentes los temas relacionados con el stock de insumos para coronavirus.

CAJA DE PREVISION

LA CPSPTF IMPLEMENTA SISTEMA DE TURNOS PARA TRÁMITES



La realización se lleva adelante en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 y en virtud que los beneficiarios de la Caja son el principal grupo de riesgo por coronavirus.

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego implementó un sistema de turnos para la entrega de documentación por parte de organismos aportantes, otras instituciones e inicio de trámites de pensiones, jubilación por invalidez, jubilación ordinaria con cese e inicio de reconocimientos de servicios con turno del organismo previsional.

Es importante aclarar que la recepción de documentación e inicio de expedientes por el momento sólo será en relación a los trámites descritos anteriormente, es decir documentación por parte de organismos aportantes, otras instituciones e inicio de trámites

de pensiones, jubilación por invalidez, jubilación ordinaria con cese e inicio de reconocimientos de servicios con turno del organismo previsional.

La solicitud de los turnos para el inicio de los expedientes puede realizarse al correo electrónico inspeccion@cpsptf.gob.ar, mientras que para la entrega de documentación deberán contactarse a mesadeentradas@cpsptf.gob.ar (Ushuaia) o mesadeentradasriogrande@cpsptf.gob.ar (Río Grande).

Por otra parte la Institución se encuentra actualmente evaluando la incorporación progresiva para el inicio de otros tipos de trámites y recepción documentación en base a la evolución epidemiológica provincial. Ello en virtud que los beneficiarios de la Caja son el principal grupo de riesgo por coronavirus.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

ECONOMÍA

MELELLA EL INICIO DE CONVERSACIONES PARA REESTRUCTURAR LA DEUDA CONTRAÍDA POR LA GESTIÓN ANTERIOR

El Gobernador destacó que “los intereses son altísimos” y que afrontar los pagos en las condiciones actuales “limita la posibilidad de desarrollo de la provincia”.

El Gobernador Gustavo Melella, confirmó que iniciaron las conversaciones para renegociar la deuda de 200 millones de dólares contraída por la gestión anterior.

En ese sentido sostuvo que “la deuda tiene una tasa muy alta del 9% anual en dólares y necesitamos reestructurarla, porque afrontar los pagos nos quita la posibilidad de volcar ese dinero en la economía

local”.

“Las finanzas de la provincia están muy complicadas por la situación que todos conocemos, pero la deuda está garantizada por regalías con los cual los acreedores tienen la tranquilidad de que van a cobrar. Por eso necesitamos algún mecanismo que nos permita reducir el peso que tiene este compromiso en las arcas públicas”, agregó.

HABERES

ESTE SÁBADO ESTARÁ ACREDITADO EL AGUINALDO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



El Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Finanzas Públicas informa que el sábado 27 de junio a partir de las 00 horas estará acreditado el Medio Sueldo Anual Complementario (SAC) correspondiente a la Administración Pública; Poderes y Entes; Veteranos; Colegios Privados; RUPE y VEJEZ.

Por otra parte se precisó que el sábado 4 de julio a partir de las 00 horas estará acreditado el monto correspondiente a los programas

y planes PEL; MESA FUEGUINA; RUPE; VEJEZ y REDSOL.

A su vez, se detalló que el martes 7 de julio a partir de las 00 horas se depositará una suma fija para los empleados de la Administración Central y de los Entes.

De igual modo el martes 7 de julio a partir de las 00 horas se depositarán los montos correspondientes a los haberes de la Administración Pública; Poderes y Entes y Veteranos.



Asimismo, Melella comentó que “ya empezamos las charlas y buscamos algún capital que quiera hacerse cargo con nuevas condiciones”.

“Sabemos que hay gente que tiene ganas de invertir en la provincia y estamos iniciando diálogos de manera de reestructurar la deuda con un mecanismo que sea beneficioso para la provincia y para los fueguinos”, subrayó.

Finalmente, el mandatario ase-

guró que “es muy importante que avancemos en este punto porque Tierra del Fuego necesita volver a crecer y para esto es fundamental el rol del Estado. Afrontar los enormes pagos de capital e intereses de esta deuda tal como están planteados hoy limita enormemente el desarrollo de la provincia y genera un gran peso en los fondos públicos. Estamos trabajando para buscar la mejor solución a esta situación”.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



DESARROLLO HUMANO

TIERRA DEL FUEGO TAMBIÉN RECHAZÓ EL “SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL”

La Ministra de Desarrollo Humano firmó el comunicado el pronunciamiento que se conoció después de que este síndrome desestimado por la OMS y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, fuera tratado en medios nacionales, como una “realidad en aumento por la cuarentena”.

La Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y 85 referentes en temas de infancia, entre los que se encuentra el Ministerio de Desarrollo Humano, alertaron sobre la gravedad del término argumentando que “su aplicación produce severas afectaciones en los derechos de niños, niñas y adolescentes”.

“MEDIANTE EL FALSO SÍNDROME SE PRETENDE COLOCAR UN MANTO DE SOSPECHA SOBRE LOS DICHS DE NIÑOS O NIÑAS QUE DECLARAN SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS...”



Al respecto la Ministra Verónica González expresó que “este acompañamiento es por la necesidad de garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser escuchados y

porque esta lógica ni siquiera tendría rigor científico”.

El documento sostiene que “el llamado Síndrome de Alienación Parental (S.A.P.) -que se difundió en algunos medios recientemente- es una falacia carente de rigor científico a la que se recurre para limitar, obturar o deslegitimar el avance en la protección de derechos de niños y niñas víctimas que se describe más arriba. Generalmente invocan el S.A.P., en especial en ámbitos judiciales, varones adultos acusados de violencias graves y/o abusos sexuales en perjuicio de sus hijos o hijas menores de edad.”

Continúa explicando que “Mediante el falso síndrome se pretende colocar un manto de sospecha sobre los dichos de niños o niñas que declaran ser víctimas de violencias, alegando falsamente que los mismos no hacen más que repetir discursos inculcados por otra persona adulta -generalmente la madre- que le habría “metido en la cabeza” que tiene que acusar falsamente al otro adulto. Desde este argumento, todos, o la inmensa mayoría, de las niñas y niños actuarían manipulados/as y todas, o la inmensa mayoría, de las mamás serían manipuladoras inescrupulosas”.

En ese sentido, el comunicado remarca que “ningún organismo especializado, ni a nivel local ni a nivel internacional, reconoce valor científico al S.A.P. y muchas asociaciones profesionales -la Federación de Psicólogos de la República Argentina o el

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo- así como especialistas y referentes del campo de las infancias, han denunciado las graves violaciones a los derechos de niños y niñas que conllevan las decisiones administrativas y judiciales que se inspiran en el citado “Síndrome”.

Advierte además que “cuando el SAP inspira las pericias técnicas o las decisiones de las y los funcionarios o jueces se violenta ostensiblemente el derecho de chicos y chicas a ser escuchados, como lo prescriben la Convención y la Ley N°26.061, se los estigmatiza como “fabuladores”, y se niega su condición de sujetos de derecho. Pero, además, se los y las priva de medidas de protección contra el abuso y las violencias, se los expone a ser revictimizados/as, y se los fuerza a revinculaciones forzosas. Consecuentemente, además, la recurrencia al SAP amplía las posibilidades de que los autores de graves delitos aseguren su impunidad. Y las madres de esos chicos y chicas son inescrupulosamente demonizadas”.

Es por eso que recalca que “no hay motivo, causa o fundamento para dejar de escuchar atenta y cuidadosamente el decir de niños, niñas y adolescentes. No pueden menospreciarse, descalificarse sus expresiones atendiendo a rotulaciones (SAP) que patologizan y que, además, no cuentan con sustento teórico. El S.A.P. -inventado por Richard Gardner- atenta entonces contra los derechos de las infancias, no solo en su descripción conceptual, sino también en el tratamiento que el supuesto síndrome propone”.

Entre las rúbricas se encuentran la de Erika Roffler (jefa de Gabinete del Ministerio de Desarrollo Social), Hernán Monath (Unicef), María Elena Naddeo (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), Cecilia Merchán (de las Mujeres, Géneros y Diversidad) y Nora Schulman (CASA-CIDN).

OPERATIVO INVIERNO 2020

SE REGISTRARON 16 SINIESTROS VIALES Y LA PRINCIPAL CAUSA ES EL EXCESO DE VELOCIDAD

La Subsecretaría de Seguridad Vial dio cuenta de un informe pormenorizado de siniestros viales desde el inicio del Operativo Invierno 2020.

Los 16 incidentes viales se produjeron entre el 15 de mayo y el 20 de junio en el trayecto de la Ruta Nacional N° 3 entre Ushuaia y Río Grande. De acuerdo a la información relevada, predominan los despistes, seguidos de camiones cruzados y finalizando con los vuelcos. A su vez, solicitaron a los conductores transitar de acuerdo a las velocidades estipuladas y teniendo en cuenta el estado de la calzada.

De igual modo precisaron que todos los vehículos siniestrados poseían las cubiertas adecuadas para la con-

ducción en época invernal o la portación de cadenas.

La franja horaria en que sucedieron estos hechos sigue siendo como todos los años de 6 a 12, momento en el cual quedan los conos de sombras y el hielo no llega a disolverse por el efecto de la sal o el sol y este es poco visible para los conductores, sumado a esto la poca prudencia, en cuanto a velocidad, motiva que los conductores pierdan el control sobre el rodado.

A su vez, se precisó que los centros invernales, la subida y bajada del Paso Garibaldi (del km 3016 al 3006), junto a los km 2992 al 2989 (entrada a Prefectura) siguen siendo puntos críticos de siniestros viales.



“NO HAY MOTIVO, CAUSA O FUNDAMENTO PARA DEJAR DE ESCUCHAR ATENTA Y CUIDADAMENTE EL DECIR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. NO PUEDEN MENOSPRECIARSE, DESCALIFICARSE...”

PROVINCIALES

CONVENIO PARA LA ILUMINACIÓN DE LA HISTÓRICA PISTA DE ESQUÍ “FRANCISCO JERMAN”

Lo rubricaron la Secretaría de Deporte y Juventud, la Secretaría de Energía y la Dirección Provincial de Energía.

La Secretaría de Deportes y Juventud firmó con la Secretaría de Energía y la Dirección Provincial de Energía, un convenio para instalar la iluminación de la histórica pista de esquí de fondo “Francisco Jerman” de la ciudad de Ushuaia, con el fin de extender la jornada deportiva y recreativa que el Club Andino Ushuaia desarrolla en la época invernal, en lo referido a los deportes regionales.

En un hecho destacado para el deporte fueguino, la pista Jerman podrá ampliar todos los días su franja horaria y principalmente los fines de semana, otorgándole de esta manera, tanto a los habitantes de Tierra del Fuego, como a viajeros de todo el mundo que llegan a nuestras latitudes, la posibilidad de disfrutar y conocer nuestras costumbres deportivas y culturales.

El secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdó, dijo que “pudimos lograr conjuntamente con las partes pertinentes, un hecho realmente importante para el deporte fueguino, consiguiendo que el Club Andino Ushuaia, pueda concretar un deseo que tenía desde hace muchos años, el cual pudimos ser parte a través de este convenio, en donde a partir de este mo-



mento y gracias a un trabajo articulado, los fueguinos podrán disfrutar aún mucho más del club y de esta manera se podrá realizar deportes y actividades de recreación con una franja horaria mucho más amplia”.

A su turno, el Presidente de la DPE, Alberto Mancini, destacó que “estamos convirtiendo un anhelo en realidad, para que tanto niños como adultos puedan disfrutar de la pista de esquí y del histórico club. El esquí

de fondo es parte de nuestra cultura y así se podrá desarrollar esta actividad aún más en la provincia”.

Participaron de la firma además el secretario de Energía, Moisés Solorza, y el Coordinador Provincial de Energía José Luis Santana.

El Presidente de CAU, Daniel Catania, sostuvo que este acuerdo “facilita al desarrollo deportivo, teniendo en cuenta que en invierno se acortan notablemente los días. Así podre-

mos realizar no sólo las actividades recreativas y de entrenamiento habituales, sino que nos da la posibilidad de concretar hasta competencias nocturnas”.

“Se ve claramente que esta gestión de Gobierno tiene una gran voluntad para con los deportes regionales, lo cual es muy propicio, teniendo en cuenta que tenemos un contexto ideal para el desarrollo de estas actividades invernales”, rescató Catania.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

ANSES

ENTREGARÁN TABLETS PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y BENEFICIARIOS DE LA AUH

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) y el ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) lanzaron en conjunto un nuevo programa de entrega gratuita de tablets para una cantidad de beneficiarios.

La medida se toma con el objetivo de garantizar acceso a Internet y a nuevas tecnologías en toda la Argentina, facilitando el acceso a los jubilados y los titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH). También podrán acceder los beneficiarios por Embarazo y los monotributistas.

La medida fue publicada en el Boletín Oficial, a través de la resolución 705/2020, y está firmada por el titular del Enacom, Claudio Ambrosini. En el documento se resalta el rol que adquieren las tecnologías en un contexto de aislamiento social ante la pandemia

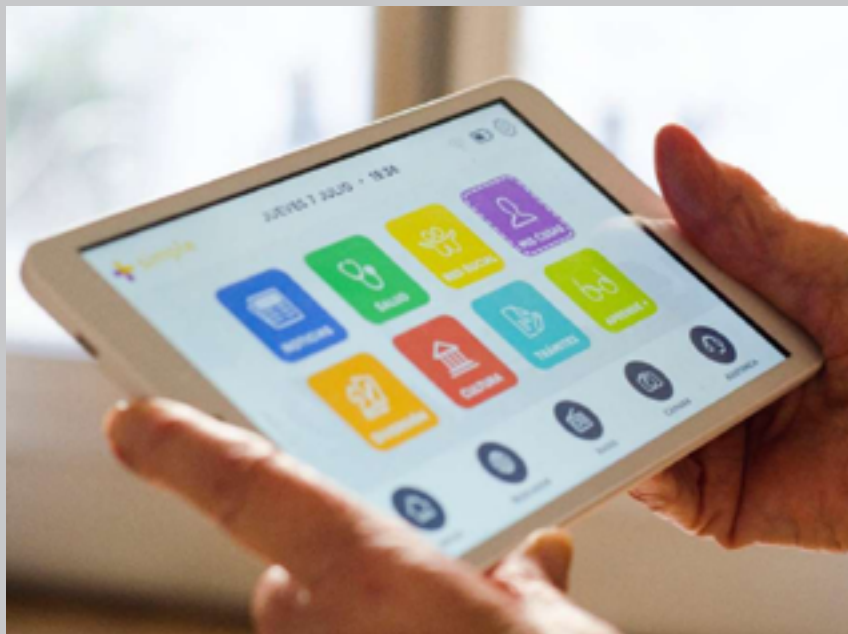
del coronavirus.

Cómo solicitar la tablet

El trámite se realiza a través de la página web del organismo. Una vez allí, se podrá completar el formulario de alta. Es necesario verificar y actualizar todos los datos personales en Mi Anses con la clave de seguridad y número de CUIL.

Requisitos

Los beneficiarios de la AUH deberán tener hijos menores de 18 años de edad y haber presentado la libreta con todos los controles de salud y educación de los menores.



POLICIALES

A 10 AÑOS DEL CRIMEN DE MARIALENA RAGO, EL PRINCIPAL SOSPECHOSO VA A JUICIO ORAL

A 10 años del crimen de Marianela Rago Zapata, la estudiante de periodismo riograndense que en 2010 fue hallada degollada y con 23 puñaladas en el barrio porteño de Balvanera, su ex novio, Francisco Amador, irá a juicio oral pese a que a lo largo de la investigación fue sobreseído cinco veces en una causa que además cuenta con cinco evidencias en la escena a las que la Justicia nunca les pudo poner nombre y apellido.

“Amador fue siempre el principal sospechoso, quiere decir que hay algo que no cierra dentro de la justicia, y no pueden probar. Si es culpable, que vaya preso”, dijo Patricia Zapata, madre de Marianela Rago, por fm Masters.

El debate que tendrá como acusado a Amador (33) se realizará ante el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 29, integrado por los jueces Rodolfo Goerner, Juan María Ramos Padilla y María Cecilia Maiza.

Este año el TOC 29 debía proveer la prueba propuesta por las partes y fijar una fecha de debate, pero todo quedó demorado a raíz de la parálisis judicial por la pandemia del co-

ronavirus.

Según Zapata, “siempre se estuvo investigando, pero se perdieron pruebas que para mí son fundamentales, como las de las uñas de mi hija. Ahora cambiaron la fecha del fallecimiento desde el asesinato, eso lo involucra más a Amador porque apaga el teléfono, y no sé si lo probará o no, pero hay que saber dónde estuvo en ese lapso de tiempo”.

Amador llegará al juicio acusado de “homicidio simple” -con pena de 8 a 25 años de prisión-, ya que la figura del “femicidio” recién se incorporó al Código Penal a partir de 2013.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

TRANSMITIRÁN EN VIVO UNA NUEVA SESIÓN ORDINARIA

De cara a la 3ra sesión ordinaria los concejales reanudaron, este lunes, el debate de los asuntos de la comisión de Legislación e Interpretación, espacio presidido por el concejal Juan Carlos Pino.

En la reunión los ediles analizaron los proyectos presentados por intendencia, particulares y bloques políticos. El presidente anunció que el transcurso de la semana se realizarán todas las comisiones a fin de darle tratamiento a los proyectos pendientes, previo a la sesión.

El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, anunció que el próximo miércoles 1ro de julio, se realizará la 3ra sesión ordinaria. "Vamos a realizar todas las comisiones temáticas en el transcurso de estos días; el viernes 26 a las 14 horas convocaremos a Debate Ciudadano y el lunes próximo a las 12 será la Labor Parlamentaria", anunció el edil.

Además Pino informó que todas las reuniones serán transmitidas en vivo para garantizar la participación de los vecinos y vecinas de la ciudad.

En la reunión de comisión los concejales analizaron más de 25 proyectos entre los que figura, un

pedido de informe al Ejecutivo sobre la recolección de los neumáticos en desuso que desechan las gomerías locales, el número de cubiertas en desuso acumuladas y dónde se encuentran acopiadas.

También los ediles le solicitarán al municipio que informe el listado de sectores con proyecto de urbanización, saneamiento o regularización, con copia certificada de los expedientes en los que tramita en cada sector; el detalle de sectores en los que se ha censado a los ocupantes, con indicación de porcentaje de viviendas censadas; y el plazo estimado de finalización de la mensura en cada uno de los sectores a urbanizar o regularizar con trama urbana aprobada.

Ambos proyectos fueron presentados por el concejal Ricardo Garra Muñoz y serán puestos a consideración de la comunidad en el espacio participativo de Debate Ciudadano.

USHUAIA

EL DUEÑO DE LA CABAÑA SOSTUVO QUE "NO HUBO UN AMONTONAMIENTO DE PERSONAS"

En comunicación con FM Master's, estuvo Gonzalo Cichero, dueño de La Cabaña, y habló sobre el evento que se realizó este fin de semana y sus repercusiones.

"No se trató de una fiesta y tampoco de una fiesta clandestina. Fue una reapertura de nuestro bar. Nosotros tuvimos promocionando y cumplimos los protocolos respecto al horario, el distanciamiento social y traer tapabocas".

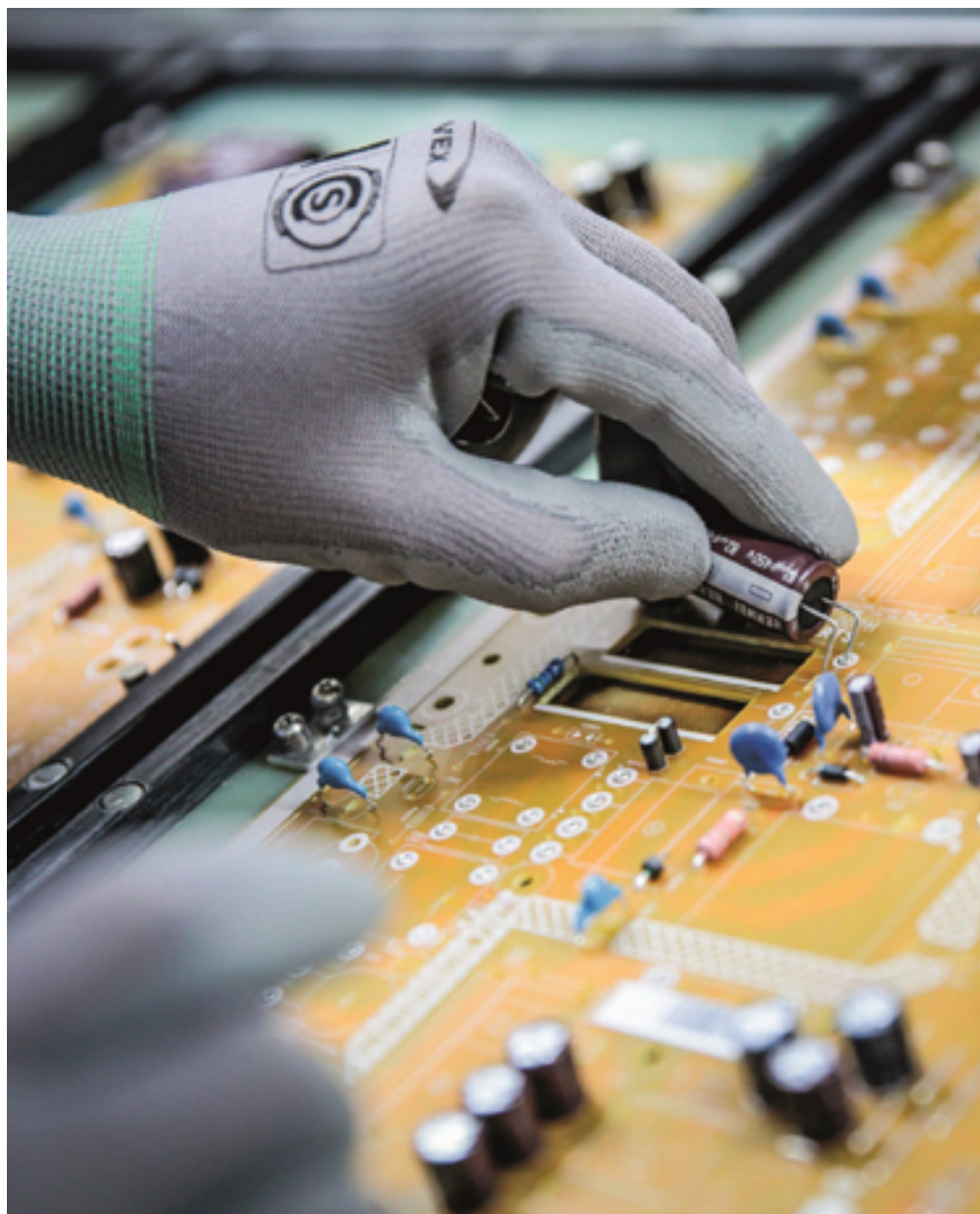
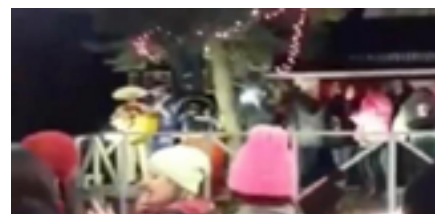
"Antes de ingresar le tomábamos la temperatura con un termómetro infrarrojo, deben usar alcohol en gel y usar tapabocas. La gente se portó muy bien y estuvo bueno (...) Teníamos marcado en el piso para mantener la distancia social y en el bosque que es muy amplio, la gente se mantuvo en la distancia social, pero no con su grupo de pertenencia" destacó Cichero.

"Nosotros alentamos todo el tiempo, lo comunicamos a través de nuestras redes y con cartelera la importancia del distanciamiento. Las mesas tienen una distancia unas con otras y lo mismo con las sillas. El bosque es amplio y la gente se ma-

nejaba tratando de disfrutar".

Y agregó: "Teníamos el espacio para tener el distanciamiento necesario para esta cantidad de personas sin ningún problema. Obviamente que las personas no salían hace mucho tiempo y le tuvimos que recordar de usar todo el espacio disponible" y recalcó: "No hubo un amontonamiento de personas".

Por último, el dueño de La Cabaña sostuvo: "Vamos a seguir haciendo hincapié para que se mantenga la distancia entre individuos. Estamos cumpliendo con los protocolos, tenemos todas las habilitaciones necesarias y seguiremos trabajando con responsabilidad".



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

OPINION

CON LOS ATN SE PAGÓ DEUDA A LOS MUNICIPIOS Y NO ERA LO ACORDADO

Sigue la discusión sobre los aportes del tesoro nacional, a tal punto que se conocieron los envíos de Nación y los municipios reclaman que sobre esos montos no se coparticipe tal cual lo había anunciado el Gobernador Melella.

Por Néstor Schumacher.- Vale la pena recordar que el propio Melella luego de participar de una videoconferencia de todos los gobernadores con el Presidente de la Nación Alberto Fernández y su equipo de salud planteó que “nadie se salva sólo ni sale sólo de esta crisis y por ello es que vamos a coparticipar estos fondos para que de forma articulada podamos dar respuesta a nuestros vecinos”.

A partir de estos dichos los intendentes entendieron que los fondos que llegaban del tesoro nacional se repartirían en los porcentajes normales de coparticipación para solventar los gastos que demandaba preparar las ciudades en el tema sanitario, pero se encontraron con la sorpresa que los que había anunciado con bombos y platillos el ejecutivo provincial no llegaba a las municipalidades. Si bien la provincia envía fondos lo que sostienen los intendentes es que eso es parte de la deuda que ya tenían y no lo enviado por Nación por la Pandemia.

Consultados los funcionarios municipales sostienen que “coparticipan ATN, pero con eso pagan

deuda”. “Entonces no nos dan algo extraordinario. Sino algo que nosotros contábamos, que nunca nos pagaron”.

La conclusión es bastante simple, el gobierno provincial dice que está coparticipando a los municipios perdone realidad usa esos fondos para pagar deuda anterior, ósea es una verdad a medias ya que lo que se espera desde las ciudades son los fondos del sistema de asistencia financiera ligada al Fondo Fiduciario Federal que se implementaron para “atender mayores demandas de gatos en un contexto de caída de la recaudación de tributos nacionales y provinciales” producto de la crisis sanitaria y social.

Melella había dicho en aquel momento que en relación a los recursos que recibirá la provincia de la Nación, “en nuestra Provincia, todos los actores políticos están trabajando y aportando desde su lugar. El Gobierno Provincial a través del Ministerio de Salud y los diversos ministerios que están trabajando articuladamente y por supuesto también los Municipios, que vienen acompañando y aportando”. Ya lo

Transferencia de ATN a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 2020

Resolución	Fecha	Detalle	Monto	Fecha de pago
43	26-mar	GOBIERNO PROVINCIAL	32.000.000	27-mar
71	3-abr	GOBIERNO PROVINCIAL	32.000.000	6-abr
72	7-abr	GOBIERNO PROVINCIAL	244.000.000	8-abr
84	4-may	GOBIERNO PROVINCIAL	98.000.000	6-may
TOTAL			406.000.000	

Fuente: elaboración propia. Ministerio del Interior.

dijimos anteriormente, nadie se salva sólo ni sale sólo de esta crisis y por ello es que vamos a coparticipar

par estos fondos para que de forma articulada podamos dar respuesta a nuestros vecinos”.

PANDEMIA

DESDE LA EMPRESA LÍDER, ESPERAN LA AUTORIZACIÓN PARA PODER VOLVER A LA ACTIVIDAD

El 11 de marzo fue el último día que la cooperativa que une a las 3 ciudades estuvo en funciones. Ya fueron presentados los protocolos y esperan la autorización del Comité Operativo de Emergencia.

“Hasta el mes pasado, con la ayuda del Gobierno pudimos solventar parte de los sueldos y este mes ya no podemos. Somos una empresa que tiene casi 22 años y siempre la hemos solventado solos con el esfuerzo diario de los viajes. Nunca hemos solicitado nada, y hoy estamos en una situación muy complicada”, dijo Diego Barrera, socio de la cooperativa Líder, por FM Masters.

Según Barrera, ya pidieron ayuda económica al Ministerio de Producción de la provincia. “Hace más de dos meses, y todavía no tenemos nada”.

“Hace una semana empezamos con el tema del protocolo, pero con todas las medidas de prevención se podía haber habilitado mucho tiempo antes” consideró.

“Tenemos mucha incertidumbre para seguir, con que nos vamos a encontrar, porque la parte económica

está muy complicada y tenemos casi 10 empleados. Vivimos de lo que generamos diariamente”, afirmó.

Ahora, desde la Cooperativa tienen todas las expectativas puestas en la apertura de los centros invernales, que en una primera etapa sería para el turismo interno.

“El escenario es incierto. Los costos son muy altos para operar. En los últimos tres años se complicó y estamos muy al borde de la ganancia. Salir con esta incertidumbre, y si tenés un problema mecánico, cerraría, por el costo de los repuestos”, dijo.

“A nosotros, nuestro fuerte arrancaba en mayo, con la mayor recaudación, casi junto con la veda invernal. Hasta agosto son los cuatro meses, por el turismo, por lo peligrosa que es la ruta y la gente elige las combis. Arrancando casi en julio quedamos al borde de nuestra temporada”, explicó Barrera.





ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO CIGLIUTTI

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

UNTDF

PARA CASTELUCCI, DE REALIZAR LAS ELECCIONES “DEBE HABER UNA SEGURIDAD DEL 100%”

El rector de la UNTDF, ing. Juan José Castelucci se refirió a la aprobación de un cronograma electoral sin un protocolo sanitario que garantice la seguridad en el marco de la Pandemia del Coronavirus.

Por Silvana Minué.- Este viernes se realizó la reunión virtual del Consejo superior de la UNTDF donde se planteó, entre otros temas, la reanudación de las elecciones de autoridades. Se aprobó el cronograma electoral para celebrar las elecciones durante el mes de julio. Aún resta esperar la elaboración de un protocolo de seguridad en términos sanitarias para llevarlas adelante en el marco de una pandemia.

En este marco, el rector de la UNTDF, ing. Juan José Castelucci calificó como una “votación muy dividida” por la cual la oposición planteo fijar un calendario electoral en medio de una Pandemia “mientras que desde mi sector planteamos hacer un protocolo antes de hacer un cronograma, pero perdimos”.

En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, el rector explicó que “estamos a dos manos haciendo el protocolo para que se autoricen las elecciones con un especialista en seguridad e higiene, personal de infraestructura y la Junta Electoral, para luego presentarlo al Consejo Superior y este a su vez, a las autoridades competentes del Comité de Emergencia, quien dará las correcciones. También estamos asesorados por inspectores además sabemos que Nación está planteando la vuelta a clases para después de agosto”.

Aunque en caso de no aprobarse “habrá que correr la fecha”, esta situación “ya no es una decisión que pase por mi persona, quiero hacer las elecciones, lo antes posible, pero planteo que para llevarlas adelante debe haber una seguridad del 100% en términos sanitarios. Tenemos docentes y alumnos en situación de riesgo, mayores de 60 años con diabetes, insuficiencias cardíacas, renales, entre otros”.

“El votar es un derecho, no es un privilegio, necesitamos saber que podemos hacer con aquellas que no pueden ir a votar, solucionar el inconveniente a través de un protocolo”, sentenció.

Consultado por un presunto apuro por parte del sector opositor para realizar el acto eleccionario en una situación de pandemia, Castelucci apuntó que “tal vez nos acusaran de perpetuarnos en el poder, pero nosotros planteamos (al igual que el presidente de la Nación) de que la salud está ante todo y ante de cualquier elección. Hay un sector importante de electores de la Universidad que no podrá ir a emitir su voto por si condiciones de salud, algunos están en aislamiento, pero es el órgano mayor, el Consejo Superior quien me precede”.

El voto es obligatorio

Cabe destacar que todos los actos eleccionarios serán de carácter público y el sufragio obligatorio, según lo emitido en el Capítulo VI del Acto Eleccionario del Sistema Electoral de la UNTDF. “Los electores que no hubieran cumplido con la obligación de votar, deberán justificar su inasistencia al acto electoral ante el RECTOR, quien resolverá sobre la misma con notificación al interesado. Dicha resolución será apelable ante el Consejo Superior”.

Asimismo, se emitirán como causales del no voto la enfermedad debidamente certificada, la ausencia del país o alejamiento mayor de 200 km, de la Universidad y el fallecimiento de familiar dentro del cuarto grado de consanguinidad o del segundo de afinidad, debidamente acreditado, entre otras, pero no especifica si se contempla una situación de pandemia. No pudiendo acreditar el no voto, habrá distintas sanciones que van desde apercibimiento hasta exclusión de presentarse en alguna próxima elección como candidatos.

La Coordinadora de La Sede Río Grande y Consejera Superior De La UNTDF Nidia Benitez, en FM MASTER`S dijo que es irresponsable abrir las sedes para hacer unas elecciones que moviliza a una gran cantidad de personas y no se tiene cuenta un



protocolo previo para volver a clases. “Por supuesto queremos hacer las elecciones, pero garantizando la salud de todos. Y esta situación nos preocupa porque perjudica a la comunidad universitaria sino también a la comunidad fueguina la movilización 2500 personas. No es el momento por más que se hayan flexibilizado actividades en la provincia. No hay una institución educativa en el país que haya abierto sus puertas y retomada la actividad, aunque sea de forma parcial, las clases se realizan de forma virtual y en línea”.

“Acá se nos plantea un problema que tiene que ver con el riesgo de

la salud. Primero debemos tener el protocolo y con la recomendación de los expertos pensar en cronograma, es irresponsable, no solo pensar en la posibilidad de un contagio, sino que también que hay personas mayores de 60 años consideradas de riesgo y otra cosa más tiene que ver con la participación, no hay un contacto con los candidatos para conocer las propuestas es decir el contacto con los estudiantes; no es lo mismo. Por lo tanto, queremos garantizar la participación de todos y todas y eso tiene que ver con tener una cierta normalidad con los controles”, finalizó Benitez.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA BUSCA CREAR UN ESTADO QUE CONSTRUYA CON LOS VECINOS

De esta forma se pondría en valor el rol de lxs vecinxs, pero también resaltar la figura de las mujeres y de las juventudes, quienes son como protagonistas invisibilizadxs. Por ello, este medio dialogó con la secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo.

Por Fabiana Morúa.- Desde el área de Integración Comunitaria del gobierno provincial, la cual depende de la secretaria de Representación Política; han llevado adelante diversas actividades presenciales antes de la pandemia y en medio de la cuarentena también para continuar con el acompañamiento a vecinxs de nuestra Tierra del Fuego.

Motivos por los cuales, Tiempo Fuego, dialogó con la secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo: “Pertenezco al espacio político Nuevo Encuentro que es a nivel nacional. Soy comunicadora Social, me recibí en el Cent 35. También trabajé en medios de comunicación, en el tiempo de la autoridad federal de comunicación audiovisual; estuve con Javier Calisaya en plena lucha y batalla por la comunicación popular: Democracia y la pluralidad de voces”; detalló.

“Nosotros, al inicio de la gestión comenzamos en esta instancia de conocernos, de contar de que se trata la secretaría, empezamos a articular con diversas organizaciones sociales porque la idea es fomentar la organización, que se generen grupos de trabajo, que la gente se involucre, participe, que pueda apropiarse de todas las políticas de gobierno para bajar todas las políticas al territorio; pero también llegar al territorio a escuchar las propuestas, pensar juntos cuales serían la mejores políticas públicas para implementar en los distintos puntos”; explicó la secretaria de Integración Comunitaria.

Portillo añadió que “trabajamos con organizaciones sociales, mutuales, cooperativas; acompañamos a las organizaciones que ya existen y promover para que se generen nuevos grupos organizativos. De manera tal que realizamos distintas jornadas solidarias, acompañamos a comedores, roperos comunitarios; articulamos con la participación de distintos pro-

fesionales y voluntarios que desarrollan alguna actividad deportiva para seguir integrando a la comunidad, seguir generando el arraigo, esta pertenencia y construir juntos las identidades, la diversidad, la multiculturalidad que tenemos en la provincia que es muy rico y nos hace fortalecer”.

“Nos queda mucho por trabajar, pero en las instancias de tardes de mujeres trabajamos de manera articulada con la subsecretaría de Políticas de Género porque es importante mostrar el trabajo en conjunto y transversal con distintas áreas de gobierno. Nosotros vendríamos a ser un enlace de la sociedad civil con las distintas áreas de gobierno, por ello trasladamos todas las inquietudes que surgen de salud, educación, obra pública”.

“Hay muchas organizaciones sociales en la provincia que están predispuesto a trabajar y, me parece, poder cambiar la lógica del Estado asistencialista, un Estado que baja una política pública estática y predefinida para entender que el Estado somos todxs y que como funcionarios y funcionarias públicas vamos al territorio en busca de las propuestas para elaborar de manera participativa una política pública”.

Otra de los puntos a remarcar, Verónica Portillo destacó que uno de los trabajos que realizarán desde su área: “Desmitificar la cuestión de la política. ¿Qué es la política? Política hacemos todos, todos los días. Cada una de las acciones y elecciones que hacemos en la sociedad, estamos haciendo política”. En paralelo, resaltó que, “en este tiempo de pandemia donde hubo mucho temor en la sociedad, se vio atravesada por cuestiones de salud como económica dado que muchas personas que trabajaban de manera informal se no podía salir de su casa para obtener el ingreso, también nos dio la posibilidad de fortalecer los lazos de solidaridad”.



Se le consultó si han recibido quejas sobre medidas como la repatriación de fueguinxs: “Fue muy visible en esta sociedad, se generó un conflicto que, en lo personal me dejó muy triste, fue este momento donde visualizas el enfrentamiento entre vecinos y vecinas porque era un grupo de personas que entendía el derecho a regresar para estar en su hogar, con su familia. Por otro lado, también vecinos que estaban en contra de que regresen; pero pudimos ir acomodando para que las personas comprendan porque, quizás, era una cuestión del momento donde estaban las tensiones, los miedos, donde muchos estaban desbordados por el contexto que no estaba planificado para nadie”; indicó.

“En el sector del trabajo, la mayoría de las mujeres sindicalizadas y en los lugares de conducción de esos sindicatos no hay mujeres; alguna barrera que tenemos que romper y por eso se lleva adelante la lucha que llevamos. En lo personal, más allá de estar en la función pública, también soy militante política y feminista; es uno de los pilares de mi vida y por eso tratamos de poder construir desde esa perspectiva de género desde los lugares que ocupamos porque entendemos que las políticas son para mejorar y romper

con las barreras de desigualdad en las relaciones de poder, las cuales se construyen desde un área de género y también desde las plataformas de gobierno”.

“Estamos organizando una agenda en conjunto con la subsecretaría de juventud que vamos a ir a trabajar con los diversos barrios para poder potenciarla, fortalecerla y poder visibilizarla ya que hacen muchas acciones por la comunidad”.

De manera que la secretaria de Integración Comunitaria sostuvo que “en Tierra del Fuego tenemos un alto porcentaje de población joven, es fundamental poder pensar un Estado que construye desde ese lugar y para ese sector poblacional”. Asimismo, explicó que “construir con los jóvenes las políticas públicas para ellos, involucrando a toda la sociedad”.

Finalmente, se le consultó por el rol de las mujeres en nuestra Tierra del Fuego, tanto en el gabinete provincial como municipal, en el cual hay una cantidad igual o mínimamente mayor de mujeres: “Es algo que hemos logrado a partir de la lucha feminista es poner en agenda pública la necesidad de poder romper las barreras y ocupar los lugares, disputar el poder que es importante, que nosotras (las mujeres) venimos a poner en palabras”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasados de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg
 

RIO GRANDE

VECINOS RECLAMAN ENTREGA DE TERRENOS DE CHACRA VII A UNA INMOBILIARIA

Más de 200 vecinos terminaron de pagar a la inmobiliaria Moliterno hace más de cinco años pero aún no recibieron sus respectivos terrenos. Esperan una reunión con el Municipio de Río Grande para intimar a la empresa.

Por Elias García.- Vecinos de Río Grande llevan adelante un nuevo reclamo a la inmobiliaria Moliterno por el incumplimiento de la entrega de terrenos en el barrio Chacra VII, los cuales ya fueron pagados de forma completa a la empresa.

En total, la zona comprende 420 lotes, y al menos 250 son las familias damnificadas que aguardan una respuesta de la firma y las autoridades del Municipio de Río Grande, con las cuales no se pudo avanzar, ni en la gestión actual ni en la anterior.

“Mucha gente pagó terrenos y venimos escuchando promesas hace tres años; hay gente que compró hace siete años, pasó mucho tiempo. Queremos saber por qué pasan estas cosas, hay como cuatro barrios que tienen este problema, nosotros somos gente trabajadora que pagó”, comentó a FM Master's y Tiempo Fuego, Jonatan Romero, uno de los tantos damnificados.

“En estos tiempos de poco trabajo está costando mucho pagar el alquiler cuando deberíamos tener nuestras casas; hay gente que perdió camionetas, materiales que quedaron en un corralón y se perdieron, otros dejaron de pagar en la cuota 9 o 10 porque sabían que no le iban a dar los servicios. Pero la mayoría están pagados y la gente quedó con muchos problemas”, refirió.

En particular, las familias que

esperan recibir pronto los terrenos mantienen dudas con respecto al destino que Moliterno le dio al dinero percibido. “No entendemos por qué no dieron los terrenos y qué hicieron con esa plata; está pero no la quieren soltar, sabemos que hay conexiones políticas”, aseguró Romero.

A la actualidad hay tres grupos definidos de las tierras: los que cuentan con todos los servicios a excepción de energía eléctrica; los que tienen gas y cloacas; y los que no tienen ningún servicio pero, además, están “muy hundidos” y habrá que nivelar.

Moliterno

La inmobiliaria a cargo de la entrega de terrenos brindó pocas certezas al reclamo de los vecinos. “A veces íbamos una o dos veces por semana, hablamos en los medios y siempre fue lo mismo, nos decían ‘la semana que viene empezamos’ o ‘después del invierno empezamos’”, relató Romero.

“En la cara del Intendente Gustavo Melella prometían que iban a empezar a trabajar y firmaron papeles para comenzar, los recibió la secretaria de Obras Públicas, (Gabriela) Castillo. Nunca empezaron. Tiraron un par de caños en el 10 o 15 por ciento de los terrenos”, agregó.

La situación es diversa en cuanto a la necesidad. “Hay gente que compró para invertir y esa gente



no se preocupa, no viene ni nada. La gente que lo necesita para vivir somos 150 afectados que no somos amigos, ni familiares, ni comerciantes, ni nada”, describió Romero.

En su caso particular, abonó el terreno “en GEA”, pero hizo el pago en Moliterno. “Hace cuatro años pagué y en diciembre iban a estar los servicios”, recordó.

“La inmobiliaria se borró, no nos dio explicaciones. Hay gente que compró hace 7 años. Uno fue paciente porque pensaba que, al comprar en un lugar céntrico, ellos tenían responsabilidades para responder. Pero cuando fuimos a la Municipalidad nos dijeron que los culpables éramos nosotros por no consultar en qué estado estaban esos terrenos”, indicó.

El damnificado no descartó “un poco de complot” con las autoridades gubernamentales. “Tenemos pruebas de por qué la Municipalidad fue responsable, por qué los actores que estuvieron ahí tuvieron algo que ver. Siempre aparece al-

guien que aporta algo, la gente está muy comprometida con nuestra lucha”, valoró.

El objetivo es volver a tomar contacto con el Municipio para intimar a la empresa a realizar la entrega. “Con el tema del coronavirus no podemos hacer una reunión ahora, apenas se pueda una reunión grande se va a hacer”, sumó Romero.

“En su momento la Municipalidad nos atendió pero no nos dio resultado y apenas se pudo escapar, se escapó; y la gestión de ahora nos está tratando muy mal, no nos atiende, cuando vamos a golpear las puertas los vecinos se van con una amargura muy grande porque parece que no les importa nada”, refirió.

“La pelea que vamos a tener va a ser muy dura porque estamos a la deriva. Es gente de poder y nadie quiere moverse. Queremos nuestros terrenos con los servicios porque los pagamos y apenas pase el coronavirus vamos a ir a reclamar con pancartas, bombos y todo lo que se tenga que hacer”, concluyó.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

RIO GRANDE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES RECIBIERON A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Fue para dar previsibilidad en el cobro del corriente año. Además, se establecerá un mecanismo de pago para saldar la deuda del 2017 al 2019. Fue por pedido del intendente Martín Perez.

Integrantes del Gabinete Municipal recibieron a representantes de la Asociación de Bomberos Voluntarios para abordar la problemática que padece el cuerpo respecto de su situación financiera.

En dicho encuentro, acordaron la implementación de un mecanismo para regularizar la deuda que mantiene con el Municipio con la entidad desde el año 2017. Asimismo, se acordó un plan de previsibilidad para los aportes que haga el Gobierno Municipal de ahora en adelante.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “nos reunimos a partir de un compromiso que tiene el intendente Martín Perez con los bomberos de nuestra ciudad, entendiendo el rol enorme que cumplen en materia de seguridad para los vecinos y vecinas de Río Grande”.

En este sentido, señaló que “lo primero que hemos hecho es darles previsibilidad respecto del aporte que hace el Municipio a la Asociación en lo que tiene que ver con lo que corresponde al año 2020, y también trabajar en un mecanismo de

compensación y de pago de una deuda histórica que tiene el Municipio con los Bomberos Voluntarios de Río Grande, que se ha consolidado durante el año 2017, 2018 y 2019”.

Por su parte, Pascual Lombardo, representante de los Bomberos Voluntarios, agradeció al Intendente Perez por citarlos para tratar los problemas de la Asociación. “Es muy positiva la reunión porque hemos dialogado sobre las diferentes problemáticas que tenemos hoy por hoy los bomberos voluntarios y, en un corto plazo, le van a dar solución al petitorio que les presentamos”.

Lombardo sostuvo que lo más importante que tienen los bomberos es el aporte del Municipio y calificó de muy positiva la reunión debido a que “es importantísimo el acompañamiento económico en las muy decaídas finanzas de la institución”.

Además, comentó que se habló de la deuda histórica que el Municipio mantiene con la Asociación y señaló que se acordó implementar un mecanismo para la reducción de



la misma.

“La idea es que los bomberos tengan todo el equipamiento para su tarea. Ojalá el vecino nunca lo necesite pero en caso de que lo requiera, que puedan estar al pie del cañón con todo lo necesario”, fina-

lizó.

Estuvieron presentes el secretario de Finanzas Públicas, Diego López, el titular de la Secretaría de Gobierno, Gastón Díaz, y miembros de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande.

DEPORTES

EL COA INVITA A PARTICIPAR DE ENTRENAMIENTO VIRTUAL

El Comité Olímpico Argentino promociona un entrenamiento virtual por el Día Olímpico. Motiva a participar del evento con el objetivo de promover los valores olímpicos.

Por Esteban Parovel.- El Comité Olímpico Argentino (COA) invita a participar hoy de un entrenamiento virtual para conmemorar el Día Olímpico, que celebran “miles de personas alrededor del mundo” por el nacimiento de los Juegos Olímpicos modernos y la fundación del Comité Olímpico Internacional (COI), en 1894.

La entidad convocó a través de su página a participar de la celebración “con el objetivo de promover los valores olímpicos de la excelencia, el respeto y la amistad”.

Este año, a causa de la pandemia de la Covid 19, el foco de la celebración del Día Olímpico pasará a ser digital y contará con la presencia de atletas de todo el mundo. “Es por eso que el COI, con la colaboración de todos los Comités Olímpicos Nacionales, organizó entrenamientos en vivo durante todo el día en su cuenta de Instagram (@Olympics), con la participación de distintos atletas olímpicos de los cinco continentes”, indica la publicación.

Este 23 de junio, a las 11:00 de la mañana (hora local en cada región), los atletas compartirán un entrenamiento en vivo en sus redes sociales

o publicarán de un video con los hashtags #OlympicDay, #StayActive, #StayStrong y #StayHealthy, para mostrar cómo entrenan desde sus casas “y motivar a la gente a mantenerse fuerte, activa y saludable”.

“Celebrar el Día Olímpico puede parecer muy diferente al de todos los años anteriores pero, al mismo tiempo, en este Día Olímpico, nuestro mensaje sobre el poder del deporte para llevar esperanza y optimismo a todo el mundo se hace aún más fuerte”, dijo al respecto el presidente del COI, el alemán Thomas Bach.

“Unámonos para utilizar este poder del deporte en la preparación de los aplazados Juegos Olímpicos Tokio 2020 como un momento de solidaridad y resiliencia de la humanidad. Todos estamos en la misma situación en este momento y -más que nunca- necesitamos los valores del deporte, nuestros valores olímpicos de excelencia, amistad, respeto y solidaridad”, agregó el dirigente, ex competidor olímpico en esgrima y ganador de una medalla de oro en Montreal 1976.

El entrenamiento del Día Olímpico se publicará hoy en la página

web del Comité Olímpico Argentino y en olympicchannel.com/olympicday.

Anillos fueguinos

Hay varios fueguinos notablemente consagrados que, seguramente, se tomarán algunos instantes para celebrar en las redes, están aquellos que han forjado la historia deportiva de la provincia y formaron parte de una cita invernal de mayores como Luis Argel, Alejandro Giró, Gastón Begué, Gustavo Giró, María Giró, Sebastián Beltra-

me, Sebastián Menci, Martín Bianchi, Carlos Llanes, Federico Cichero, Matías Zuloaga; y están los juveniles que vienen iniciando su trazo deportivo y recientemente estuvieron en Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno Lausanne 2020: Dante Vera, Azul Chavez y Valentín Moreno. Además de los jóvenes Nehuen Vargas e Iñaki Mazza, que fueron representantes argentinos en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.



DEPORTES

LA AFA DIAGRAMA UN PROTOCOLO PARA VOLVER A LOS ENTRENAMIENTOS

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) avanzó sobre un protocolo para la vuelta de los entrenamientos, que si bien no tiene fecha precisa, toma como ejes fundamentales para la seguridad sanitaria contra el coronavirus: el distanciamiento durante los trabajos, los testeos periódicos a los planteles más el análisis de la infraestructura de cada club y la logística de los actores del fútbol.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) avanzó sobre un protocolo para la vuelta de los entrenamientos, que si bien no tiene fecha precisa, toma como ejes fundamentales para la seguridad sanitaria contra el coronavirus: el distanciamiento durante los trabajos, los testeos periódicos a los planteles más el análisis de la infraestructura de cada club y la logística de los actores del fútbol.

Por Esteban Parovel.- La AFA elabora un protocolo a seguir buscando la vuelta de los entrenamientos, que si bien no tiene fecha certera en calendario, toma como ejes fundamentales para la seguridad sanitaria contra el coronavirus. El distanciamiento durante los trabajos, los testeos periódicos a los planteles más el análisis de la infraestructura de cada club y la logística de los actores del fútbol, son fundamentales para el retorno de la acción, al menos, a las prácticas.

El procedimiento elaborado por la entidad madre del fútbol argentino corresponde específicamente a los clubes de la Primera División y sobre esa base será elaborado otro protocolo para las categorías de ascenso.

El objetivo del protocolo de AFA es “detectar, rastrear y tratar la enfermedad, compartiendo los conocimientos adquiridos con toda la comunidad científica o médica”, así como también garantizar “la seguridad de deportistas, personal, aficionados y la sociedad en general”.

Por esa razón -apunta el escrito-, la vuelta del fútbol se dará dentro de una “nueva normalidad” luego del período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Para facilitar el regreso a las prácticas, el protocolo de AFA, que lleva la firma de su presidente Claudio Tapia, contempla los siguientes tres grandes aspectos de prevención, y en cada uno hay ítems internos a respetar a la hora de ejecutar la tarea de entrenamiento: 1) Higiene y dis-

tanciamiento en los entrenamientos, 2) Testeos y seguimiento, en donde cada club deberá contar con un presupuesto mensual de 750.000 pesos para realizar los testeos al plantel profesional. El costo estimado de cada prueba es de 1.500 pesos y la AFA estipula hacer al menos cinco tests al mes a cada integrante. En promedio, unas 60 personas componen un plantel entre jugadores, cuerpo técnico, médico y personal auxiliar. En el gasto global también se prevé el costo operativo del proceso de detección (personal para la extracción, traslados a los distintos clubes, materiales específicos y condiciones de higiene); y 3) Precauciones en los desplazamientos y las instalaciones (implica desinfección, distanciamiento y trabajo con mínimo personal).

Por último, el protocolo de la AFA toma en cuenta en detalle los siguientes factores al momento de evaluar los riesgos durante los entrenamientos: normativa nacional y específica para el deporte; las pruebas del contagio de COVID 19 entre la sociedad, a nivel local y nacional; los requisitos de desplazamiento desde las zonas donde exista contagio; la cantidad de jugadores y oficiales involucrados; la presencia de grupos de riesgo (mayores de 65 años, personas con patologías previas); la infraestructura médica y sanitaria disponible en los lugares donde vayan a producirse los entrenamientos; y las restricciones en los desplazamientos y consejos respecto a los lugares a donde vayan a trasladarse los participantes.

Claro está, el retorno de las acciones deportivas del fútbol profesional dependerá de la conjunción de todos estos puntos y habrá que aguardar, además, la pronunciación de los especialistas del Ministerio de Salud para ver la posibilidad real de regreso a las prácticas ante el cuadro actual de contagios que existe actualmente en nuestro país.

GREMIALES

AGROTÉCNICA FUEGUINA LEVANTÓ EL PARO Y HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Ayer al mediodía, desde el Sindicato de Camioneros anunciaban una medida de fuerza a partir de las 14 hs. Pero luego de una comunicación con el Intendente Walter Vuoto, dieron marcha atrás con la medida.



El conflicto surgió ante el supuesto incumplimiento del Convenio Colectivo en el municipio, que continuaba con la recolección de residuos con personal por fuera de convenio, contratado de la UOCRA y con choferes bajo monotributo.

Luego de la comunicación entre el intendente y el secretario general de Camioneros de la provincia, Pedro Velazquez, el secretario de prensa de Camioneros, Guillermo Vargas, anunció que “había algunas líneas de equivocación en lo que se ha decidido realizar. Para pasar en blanco: El gremio levanta la medida de fuerza de servicio en la ciudad de Ushuaia para volver a la normalidad y que no se genere mayor tipo de conflicto en estos tiempos que vivimos”.

A su vez, aclaró que “desde el gremio, el secretario general le pidió al intendente la solución próxima que ha

descartado; ha partir de mañana comenzarán a trabajar para que el servicio de los barrios sea con compañeros vinculados bajo el convenio colectivo 40/89”.

“Pidió las disculpas correspondientes, no estando tan al tanto el intendente de la situación de las conversaciones que se habían llevado la semana pasada y por lo que, desde el gremio, lo han comprendido tanto el secretario general como el intendente Walter Vuoto”; explicó.

Comentó que “no son tiempos los que corren para ningún tipo de medida de fuerza, ningún tipo de conflicto que llegue a los tiempos en los cuales estamos viviendo. Por lo que se levanta la medida de fuerza tanto la alerta y la movilización para los posibles paros queda totalmente desactivado y la vuelta a la normalidad será con el servicio desde esta tarde”; finalizó.

Consejos para prevenir el coronavirus



Al toser y estornudar, cubrite la boca y la nariz con el codo flexionado.



Evitá tocarte la cara con las manos.



Si hacés mate o tereré tomalo solo/a.



Lavate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Lavá las superficies de contacto frecuente con agua y lavandina.



Saludá con el codo, evitá hacerlo con beso, abrazo o mano.



NACIONALES

EL GOBIERNO AUTORIZÓ EL INGRESO DE CIUDADANOS CHILENOS A TRAVÉS DE TRES PASOS FRONTERIZOS

La medida, que fue avalada por la Dirección General de Migraciones, generó polémica en las ciudades argentinas que están cerca de la Cordillera.

El gobierno nacional decidió permitir el ingreso de ciudadanos chilenos a la Argentina a través de tres pasos fronterizos. La medida fue avalada por la Dirección General de Migraciones y comunicada a través del Boletín Oficial.

La disposición indica que los ciudadanos del país vecino podrán ingresar al territorio argentino por los pasos Samoré (Neuquén), Huemules (Chubut) y Austral (Santa Cruz).

Hasta el momento las fronteras del país están cerradas como consecuencia de las medidas que tomó el presidente Alberto Fernández para reducir la circulación del virus Covid-19 en el país. Los únicos que pueden ingresar son los argentinos repatriados, quienes siguen llegando a la Argentina luego de tres meses de cuarentena.

El decreto 274 firmado por el Presidente el 16 de marzo establece la prohibición de ingreso al territorio nacional de personas extranjeras no residentes en el país, a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso.

En Villa La Angostura llevan dos meses sin casos de coronavirus. En esa localidad la medida generó temor frente a la posibilidad de entrar nuevamente en un riesgo de contagio.

Según marca la disposición publicada en el Boletín Oficial, la Di-



rección Nacional de Migraciones autorizó, de forma excepcional, el tránsito de ciudadanos y residentes en Chile, "en tanto que por su nacionalidad y categoría migratoria no precisen visación consular alguna salvo acuerdos bilaterales vigentes, entre los pasos fronterizos de Cardenal Samoré, Huemules y el Paso Integración Austral".

Las personas que podrán pasar

deben estar sin síntomas compatibles al coronavirus y tienen que dar "pleno cumplimiento a las recomendaciones e instrucciones que disponga la autoridad sanitaria nacional".

La medida generó polémica en las localidades que están más cerca de los pasos fronterizos debido a que sus ciudadanos temen que el ingreso haga circular el virus a

mayor velocidad. El temor, además, está anclado en que Chile está viviendo su peor momento en la pandemia, con un aumento importante de casos. El país vecino tiene un total de 246.963 infectados y 4.502 muertos.

Según advirtieron médicos y expertos que exhortaron a aplicar un confinamiento severo para cortar la cadena de contagios, Chile, que supera a España, Italia e Irán en la cantidad de casos de coronavirus, podría duplicar el número de muertos en los próximos tres meses.

En el gran Santiago, que concentra el 80% de los contagiados del país, una cuarentena obligatoria que se prolonga por seis semanas sólo ha reducido la movilidad en un 30%, y a diario miles de personas violan las restricciones a pesar de las multas que oscilan entre los 400 y 1.300 dólares, y a penas de cárcel que pueden ir hasta los cinco años en casos de infracciones graves y reiteradas.

Chile es el octavo país del mundo con más contagiados por millón de habitantes y las autoridades admitieron que en los inicios de la pandemia fallaron en ubicar y aislar a los contactos estrechos de los pacientes confirmados, por lo que las últimas semanas se decidió encontrarlos y remitirlos a los centros de salud primaria en las 38 barriadas de la ciudad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriéguese por más que tenga que perder algo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Piscis

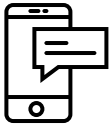
22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$67,68

Venta
\$72,80

PESO CHILENO

Compra
\$0,0776

Venta
\$0,0902

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Tel: 424283 Thorne 912	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	SALK Tel: 424090 San Martín 93



CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 4°C	 Mínima -1°C Máxima -3°C	 Máxima -1°C Máxima -6°C	 Mínima -2°C Máxima -5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.